

# MINISTERIO DEL EJERCITO

### **ORDENES**

Subsecretaría



#### ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA .- En la púgina 116 se publica un Decreto del Ministerio de articulo. Iusti : que se refiere al Auditor gener de Ejército D. Iosé de Oli-ves y Feliú.



#### SANIDAD MILITAR

#### Recompensas

En atención a los méritos que concurren en el comandante médico don Juan Picazo Guillón, con destino en el Instituto de Higiene Militar, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase.

Madrid, 7 de abril de 1962.

BARROSO

### Estado Mayor Central del Ejército



#### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

#### Bajas

de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), causan baja en la Instrucción Premilitar Superior los afféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, procedentes de los Distritos y Destacamentos que se detallan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue conferido por las Ordenes que asimismo se indican y quedando en la situación militar que determina el mencionado apartado, caso y

#### Arma de Infanteria

Don Bafael Tortosa Calatayud, del :cemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembro de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Francisco Cassillas Iniguez, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Juan Simon Garcia, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, as-cendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Francisco-Javier Colomer Moro, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don José López y Hernández, del roemplazo de 1957, Distrito de Ma-drid, ascendido a alfárez eventual por (i. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm, 268).

Don Felipe Rodríguez Andréu, del reemplazo de 1948, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O núm. 260).

Don Fidel Garcia-Cuerva Garcia de las Hijas, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262) Don Dionisio Ymedio Grande, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid,

Por aplicación de lo dispuesto en el den circular de 20 de octubre de 1961 partado I, del caso I del artículo (D. O. núm. 257).

36 de las Instrucciones para el Re- Don Antonio Infante Sánchez, del clutamiento y desarrollo de la Escala reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (Ď. O. núm. 268).

Don Manuel Gonzalez Castro, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. num. 256).

Don Santos Santiago Espliedo Arino, del reemplazo de 1953. Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O núm 257)

Don Julián Andrade González, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden vircular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Jestis Aparicio Larrondo, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265)

Don Francisco Jiménez González, del reemplazo de 1953. Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm, 265)

Don Santiago Palet Culla, del re-emplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Felipe Martin Pacheco, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Manuel Garcia Rodriguez, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268)

Don Isidoro Serrano Zapatero, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Jacinto Prieto Herrera, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, ascendido a alfórez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don José Fernández González, del reeniplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Angel Martin Marin, del reemplazo de 1958 Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959

(D. O. núm. 268)

Don Rafael Marti Valibona, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de

1959 (D. O. núm. 268)
Don Carlos Vecino García, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido al alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Angel García-Rubio de Diego, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de

1961 (D. O. núm. 256). Don José Benito Carbonell, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm, 263).

Don Alberto Meléndez Ortega, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendide a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de

1960 (D. O. 1:úm. 263).

Don José Casso Ortiz de Villajos, del reemplazo de 1949, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de diciembre

de 1955 (D. O. núm. 281).
Don Cristobal Castillero Trujuilo, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre

de 1959 (D. O. núm. 265). Don Juan J. Illera Pardo Pimentel, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D, O núm, 265).

Don Juan Eguilioz y Puig de la Bellacasa, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alforez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Miguel Logrono Leza, del re-emplazo de 1958. Distrito de Madrid, escendido a alférez eventual por Or-den circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268) Don Fernando Gómez Cuadrillero, del reemplazo de 1956, Distrito de Ma-

drid, ascendido a alfórez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Eduardo López-Brea Ruiz, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Mignel Valencia Muñoz, del rcemplazo de 1961, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. mim. 267).

Don Jaime Freire del Río, del re-emplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascondido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. mim. 208).

Don Andrés Oliva Valdés, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, as-cendido a alférez eventual por Or-den circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Antonio Chapatte Prieto, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Anastasio López García, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 D. O., núm. 257).

Don José Sánchez Alba, del reemplazo de 1959, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. Q. núm. 263).

Don Clemente Mateos Nevado, del reemplazo de 1956. Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de

1960 (D. O. núm. 263).

Don José Donat Journet, del reemplazo de 1954, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Juan Serrano del Valle, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alferez eventual por Orden vircular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Manuel Lopez Orero, del re-emplazo de 1954, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don José Pérez Pradilla, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 257). 1959 (D. O. núm. 267) Don Pablo Fernández **Calindo**, del 1959 (D. O. num. 267)

Don Miguel Tasso Camilleri, del reemplazo de 1954, Distrito de Valencia, ascendide a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Vicente Carbonell Fay s, del reemplazo de 1951. Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Enrique Mellado Guillena, del reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1969 (D. O. mim. 262)

Don Juan Cespedes Pastor, del re-emplazo de 1960, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Vicente de Gracia Muñoz, del reemplazo de 1953, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. num. 268).

Don Alberto Mira Rivera, del reemplazo de 1953, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960, (D. O. núm. 260).

Don Juan Real Balaguer, del reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Or-den circular de 7 de noviembre de 4960 (D. O. núm. 261).

Don Manuel Arnedo Orus, del reemplazo de 1953, Distrito de Valencla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

emplazo de 1955. Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. num. 277).

Don Iluminado Jiménez Pérez, del reemplazo de 1956, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266)

Don Antonio Machuca Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O, C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Antonio Gil Osuma, del re-emplazo de 1956, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de neviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Luis Martín Afán de Rivera, del reemplazo de 1959, Distrito de Grana-da, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de neviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Cristóbal Martín Méndez, del reemplazo de 1956, Distrito de Grana-da, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O; núm. 263)

Don José Codo Miret, del reempla-zo de 1954, Distrito de Granada, as-cendido a alférez eventual por Or-den circular de 12 de moviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Leandro Moreno Avellán, del reemplazo de 1958. Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de estabre de

reemplazo de 1958. Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Ordan elrcular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262)

Don Miguel Alvarez Huertas, del reemplazo de 1958, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266)

Don José Redondo Alvarado, reemplazo de 1957, Destacamento de Górdoba, ascendido a alferez eventual por O. C. de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Manuel Rios Quijada, del reemplazo de 1958, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. num, 265).

Don Manuel Puentes Caballeroa, del reemplazo de 1960, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez even-tual por O. C. de 7 de noviembre de

1960 (D. O. núm. 263). Don Ramón García García, del reemplazo de 1954, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. num. 268).

Don José Vinuesa Parral, del reem plazo de 1959, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por Orden circular le 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Miguel Román Bermejo, del re-

emplazo de 1953, Destacamento de Cadiz, ascendido a alferez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959

orden circular de 20 de octubre de (D. O. núm. 268).

961 (D. O. núm. 257).

Don Rodolfo Calvo drunuela, del re-reemplazo de 1957, Distrito de Bar-

celona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. aúm. 261).

Don Fernando Diaz Corbeiras, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don-Martin Fanlo Asín, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263)

Don José Soler Javaloy, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Javier Puiggrós Modolell, del reemplazo de 1957; Distrito de Bareslona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O núm. 266).

Don Pedro Ribera Sirvent, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Miguel Tomás Ondiviela, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Jacob Casals, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona,
ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de
1961 (D. O. núm. 257).

Don Agustín Más de Maroto, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Ordea circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Agustín Pascual Lloréns, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263)

de 1960 (D. O. núm. 263)

Don Manuel Satorras Roji, del reemplazo de 1954, Distrito de Barceloascendido a alférez eventual por
Orden circular de 27 de noviembre

de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Antonio Bonet Solé, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, lona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276)

Don Benito Bourgeois Termas, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Manuel Carroba Urraca, del resmplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 959 (D. O. núm. 268).

Don Javier Isern Anglada, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268)

Don Andrés Mulero Martinez, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Manuel Rato Sanchez, del regoza, ascendido emplazo de 1961, distrito de Barce-por O. C. de 7 de lone, ascendido e alférez eventual (D. O. núm. 260).

por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Melchor Miró Vila, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de

1960 (D. O. núm. 260).

Don José Cortés Pellicer, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262)

Don Diego Diaz Salazar, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido al alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262)

Don Jaime Guma Grau, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Antonio García Monzo, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Manuel Gavin Lasheras, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Federico Arqués Pascual, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez éventual, por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jaime García Palou, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eyentual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jesus Ynaraja Díaz, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circula: de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Francisco Rodríguez Farfan de los Godos, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubra de 1961 (D. O. núm. 257)

bre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Graell Vila, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a afferez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Joaquín inglada Arias, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Caberra Cabrera, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Odorico Alvanado Moro, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Salvador Sanz Grau, del reemplazo de 1954, Distrito-de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de

1959 (D. O. núm. 268).

Don Fernando Rérez Trallero, del reemplazo de 1953. Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Manuel García Pérez, del reemplazo de 1954, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventaal por Orden-circular de 7 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 263).

Don Amadeo Meco Terán, del reemplazo de 1957, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual per Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Casto Gutiérrez Paseual, del reemplazo de 1953, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267)

(D. O. num. 267)
Don Vicente Lalmolda Cotor, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 263).

Don José Camisón González, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 29 de estudos de 1961 (D. O. num. 257).

Don Tomás Loreñzo Almena del reemplazo de 1950, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1650 (D. O. núm. 267).

Don Carlos de Larreta Acelean-Múnez, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido a alfarez eventual por O. S. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. mam 205).

Don Ramón Vilalta Arau, del recemplazo de 1958, Distrito de Valladecid, ascendido a alférez eventual per Orden circular de 18 de noviembre de 1959 (D. O. núm. \$68).

Don José Diez Markin, del recomplazo de 1958, Distrito de Valladadid, ascendido a alférez eventual per Societa circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núma, 261).

Don Pedro Hernandez Bedaya, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido al alferez eventual por O. C. de 7 de noviembro de 1960 (D. O. núm. 268).

Don Casiano Vázquez Garcia, del reemplazo de 1954, Distrito de Sala-

Don Casiano Vázquez Garsia, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alferez eventual por Q. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Higinio Martinez Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Selamanea, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm, 266).

Don Antonio de Castro Hernández,

Don Antonio de Castro Hernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Miguel Martín Martín, del reemplazo de 1955, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 26 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 292). Don Féllx Mancho Prusier, del re-

Don Felix Mancho Prunier, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alfèrez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 262). Don Luis Juan Martinez, del resma-

Don Luis Juan Martinez, del resmaplazo de 1955, Distrito de Salamenea, ascendido a alférez eventual per Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Domingo Martin Luenge, del

reemplazo de 1958, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. num. 263).

-Don Julio Cea Alfayate, del reemplazo de 1960, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257)

Don Angel Fernández Taboada, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. num. 263).

Don José Lorenzo Cabarcos, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Vicente Carro Pedreira, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Manuel Casas Pajariño, del reemplazo de 1959, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de

Don José Tudo Muñiz, del reempla-zo de 1959, Distrito de Santiago, as-cendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Angel Rodríguez Magariños, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1900 (D. O. núm. 263).

Don Juan Peña Gómez, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, as-cendido a alferez eventual, por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (1), O. nim, 268)

Don José Amor Abellán, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, asphazo de 1827, Institto de Oviceto, as-cendido a alférez eventual por Or-den circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Gregorio González Gómez, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don José Somoza Blanco, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, as-cendido a alférez eventual por Or-den circular de 7 de noviembre de

1960 (D. O. núm. 262). Don Raúl Blanco Rodríguez, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 30 de noviembre de

1954 (D. O. num. 280).

Don Enrique Jaureguibeitia Alcain, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez evenual, por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Ricardo Oceja Barrenechea, del reemplazo de 1959, Destacamento de Hibao, ascendido a alférez eventual por O C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Icazuriaga Mingolarra, del reemplazo de 1959, Destacamen-to de Bilbao, ascendido a alforez eventual, por O, C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Modesto Alonso Diez, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por (D. O. núm. 261).

Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Ricardo López Alvarez, del re-emplazo de 1960, Destacamento de Bifbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre

de 1958 (D. O. núm. 276) Don Juan Minana Nicolás, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don José Nogueira Mera, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 4959 (D. O. núm. 268).

Don Santiago Sarrionandia - Ibarra Sáez, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Emilio Villeta Orive, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bil-bao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. num. 256).

Don José López Ezquerra, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilhao, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Vidaurrazaga Moral, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alferez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. nům, 263).

Don Francisco Hidalgo Marcos, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. mim. 276).

Don Jesús de Marcos Bacalcoa, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266). Don Ernesto Valladares León, del reemplazo de 1956, Destacamento de

León, ascendido a alferez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. mim. 267).

Don Emilio Valladares León, del re-emplazo de 1958, Destacamento de León, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. mim. 267).

Don Agustín Acebo Fernández, del reemplazo de 1957, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959

(D. O. núm. 266). Don Francisco Pérez González, del reemplazo de 1961, Destacamento de 1.eón, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Rodriguez Fernández, del reemplazo de 1963, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Francisco Legarreta Arana, del reemplazo de 1956, Destacamento de Billino, ascendido a afférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961

(D. O. núm. 256). Don Fernando Altes Bustelo, reemplazo de 1957, Distrito de Valla-dolld, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960

Don Juan Sáenz Bayón, del reemplazo de 1956, Distrito de Salamanca, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Luis Vallejo Cantera, del reemplazo de 1956, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Fernando Ramírez Hernández, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don José Arteaga Hernández, del reemplazo de 1959, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Agustín Miranda Auyanet, del reemplazo de 1959, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Elias Castro Rodriguez, del reemplazo de 1960, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual, por Orden, circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. num. 257).

Don Fernando González García-Es-

trada, del reemplazo de 1961, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre

do 1961 (D. O. num. 257). Don Luis Rodriguez Rodriguez de Acuña, del reemplazo de 1957, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez aventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. mim. 263).

Don Manuel García Feo, del reemplazo de 1957, Distrito de La Laguna, ascendido a aiférez eventual por Or-den circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Matias Cabrera Torres, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre

de 1959 (D. O. núm. 268). Bon Gregorio Bustos Gutlérrez, del reemplazo de 1962, Distrito de La Laguna, acendido a alférez eventual por Orden circular de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm, 268).

Don José Martín Betancor, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Pedro Alfonso Marrero, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido à alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Onelio Ramos Medina, del reemplazo de 1961, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Pérez Marquez, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, nscendido a alférez eventual por Or-den circular do 7 de noviembre do 1966 (D. O. núm. 263). Don José Almeida Díaz, del reem-

plazo de 1957, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm: 257).

Don German Sela Cremades, del re-

emplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

#### Arma de Caballería

Don Angel Gutiérrez Carrasco, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Or den circular de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don César Ramírez Compes, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de

1959 (D. O., núm. 260).

Don Luis Magallares Dominguez, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Anselmo Blasco Muñoz, del re-emplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Mariano Jauregui Martín, del reemplazo de 1957, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Fernando Gallardo López, del reemplazo de 1953. Destacamento de Cordoba, ascendido a alferez eventual, por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don José Albert Mendoza, del re-emplazo de 1958, Destacamento de Cordoba, ascendido a alferez eventual por O. C. de 12 de noviembre da 1959 (D. O. núm. 260).

Don Felipe Iraolagoitia Martinez, del reemplazo de 1953, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1961 (D. O. núm. 247).

Don Baldomero Prada Fidalgo, del recomplazo de 1958, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm: 260).

#### Arma de Artilleria (Escala de Campaña)

Don Jacinto Delgado Tasis, del reemplazo de 1952, Distrito de Madrid. ascendido a alférez eventual por Or-den circular de 13 de diciembre de

1953 (D. O. núm. 284).
Don Félix Nardinez López, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278). Don Francisco Lara Fernández, del

reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. múm. 260).

Don Jaime Herranz Ramiro, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

· Don José González González, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don José García Yuste, del reempla-

zo de 1948, Distrito de Madrid, ascendido a .alférez eventual por circular de 22 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 267).

Don Ricardo Silvestre Ayet, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don José Marsal Compary, del re-plazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de

1960 (D. O. nům. 258).

Don José Llosa Cabriada, del reem-plazo de 1960, Distrito de Valencia., ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Pedro Cabañero López-Francos, del reemplazo de 1959, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Manuel Garcia Garcia, del reemplazo de 1953, Distrito de Barcelo-na, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Gonzalo Calvo Ferrer, del re-emplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. num. 260).

Don Carlos Ligero Morote, del reemplazo de 1952, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Jorge Vallverdú Grau, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don José Gomis Güell, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961

(D. O. húm, 260). Don José Jimeno López, del reemplazo de 1959, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Fernando Martín Arranz, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don' Paulino Rivas Alvarez, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Luciano Castro Díaz, del reem-plazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Federico González Quijada, del reemplazo de 1956. Distrito de Oviedo. ascendido a alférez eventual por Or-den circular de 9 de noviembre de 1980 (D. O. num. 258).

Don Miguel Serrano Garcia, del reemplazo de 1955, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de

ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Aramburu Balsategui, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Sabino Goiri Tribisarrospe, del reemplazo de 1953, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Jesús Olea Lorenzo, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilhae, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

· Don Alvaro Cristóbal Baldor, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Luis Aróstegui-Amorroriu, del rcemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961. (D. O. núm. 260).

Don Pedro Chocan Diez, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de

1961 (D. O. núm. 260). Don Antonio Prieto Rodríguez, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Jenaro Artajo Carlos, del reem-plazo de 1956, Destacamento de Bamplona, acendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don José Llanos Foruria, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don José Garay Aguirre, del reem-plazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de de 1960 (D. O. núm. 258).

Arma de Artilleria (Escala Antiaérea)

Don Jorge Sarda Pérez, del reem-plazo de 1951, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 21 de noviembre de 1956 (D. O. núm, 272).

Don Ricardo Casals Calvet, del re-emplazo de 1959, Distrito de Barcelo-na, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Pablo Renaga Sykes, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. num. 261).

Don Fernando Alzola Ocariz, del re-emplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Fernando García Lorenzana Zaera, del reemplazo de 1954, Desta-1960 (D. O. núm. 258).

Don Raúl de la Torre Marinas, del rez eventual por O. C. de 23 de reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ciembre de 1955 (D. O. núm. 292). camento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 23 de di110

Arma de Artilleria (Escala de Costa)

Don José Vazquez Boan, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, asandido a alferez eventual por Ordea dreular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Rafael Gilardi Casanueva, del recomplezo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por . C. de 3 de noviembre de 1961 (D. . nóm. 260).

Don Angel Garcia Tejedor, del reemplazo de 1949, Destacaménto de Bilbao, ascondido a alférez eventual por Orden circular de 13 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 284).

#### Arma de Ingenieros (Zapadores)

Don Antonio Pérez Pérez de Arenaza, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 14 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 263).

Don José González Gancedo, del reemplezo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden erroriar de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Rosendo Ferrer - Dalmau Flaquer, del reemplazo de 1957, Distri-to de Barcelona, ascendido a alférez aveniual por O. C. de 9 de diciembre de 1958 (D. O. mim. 281).

Don Prudencio Saez Ochoa, del reempiavo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1966 (D. G. rum, 259).

#### Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Don fosé Pozo Blanco, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 14 de moviembre de 1959 (D. O. número 208).

Don Gabriel Moncallan Arsuaga, del reemplazo de 1958, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. Q. núm. 259).

Don Magonio Martin Pérez, del reemplazo de 1954; Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden Groular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Agustin Martin Rodriguez, del recompliazo de 1956, Distrito de Ma-drid, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. num. 259).

Don Ramón Picazo Marailla, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alferez eventual por Orden airentar de 9 de noviembre de

1960 (D. O. núm. 259). Don José Sama Perca, del reemplazo de 1969, Matrito de Seville, escendido a alforez eventual per O. C. de 3 de moviembre de 1961 (D. O. mume-

Jon Juan Ramon Alonso, del reem-plazo de 1960, Distrito de Valencia, ascendido a ulférez eventual por Orden etreular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Salvador Escaples Daries, del

reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don Alfredo Brevers Fernandez, del reemplazo de 1953, Distrito de Ovie-do, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Francisco González Campa, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263). Don Salvador Zuaznabar Uriarte,

del reemplazò de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez even-tual por O. C. de 9 de diciembre de 1958 (D. O. num. 281).

Don Jorge Ibáñez Iriarte, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Carlos Hernández Zuazaga, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de-3 de noviembre de 1961 (D. O. mim. 263).

Madrid, 3 de abril de 1962.

RABBOSO

### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### ESTADO MAYOR

#### Destinos '

Para cubrir la vacante de coronel del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Man-do de Armas», cualquier Arma, para segundo Jefe del E. M. de la Capitanía General de Canarias, anunciada de libre elección, por Orden de 23 de febrero de 1962 (D. O. núm. 46), se destina con carácter voluntario al coronel de Infanteria del S. E. M. don Mateo Prada Canillas, de la Agrupa-ción de Ifni (Africa Occidental Española).

Madeld, 6 de abril de 1962.

Bannoso

Para cubrir la vacante de coronel o en su defecto de teniente coronel del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas, enalquier Arma, para jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Couta, anunciada de libre elección (2.ª convocatoria), por Orden de 23 de febrero de 1962 (D. O. miin. 46), se destina con carác-

Monje Rodriguez, del Betado Mayor del Ejército del Norte de Africa. Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSS

#### Vacantes de destine

Libre eleccion.

Una vacante de teniente coronal del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas, cualquier Arma, para jefe de la Secretaria de Estudios de la Escuela de Estado Mayor.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informes que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 8 de marzo de 1955 (DD. OO. números 186 y 59). Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia. Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROWS



### INFANTERIA

#### Servicios civiles

Situaciones

Cun arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y parrafe 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 180), y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46), así como la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. número 253), se concede el pase, a petición propia, a la situación de en expectativa de Servicios Civiles al comandante de Infanteria de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eladio Fernández Nieto, de las Fuerzas de Policia Armada, cesando en la situación de «Al servicio de · otros Ministerios», fijando su residencia en Granada.

BARROSS



Madrid, 6 de abril de 1962.

#### **ARTILLERIA**

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir del día 4 de octubre de 1549, el sargento efectivo de Artillería, en situación de licen-ciado, D. José Pérez Banda, debiendo ter voluntarlo al teniente coronel de hacersele por el Consejo Supremo de Infanteria del S. E. M. don Emilio Justicia Militar el senalamiento de ha432.

per pasivo que le corresponda, previa propuesia reglamentaria.

Madrid, & de abril de 1962.

BARROSO

#### Nombre y apellidos

La Ordea de 11 de septiembre de 1939 (\*B. O. del Estado» núm. 256), en a que se confirmaban en el ascenso a sargento por méritos de guerra entre otros al cabo D. Francisco González Caraballo, como pertenecientes al Regimiente de Artillería Ligera número 3, queda rectificada en el sentido de que todos los relacionados lo eran del Regimiento de Artillera Ligera número 4 y que el interesado se llama Francisco Sánchez Caraballo, debiendo hacersele en su documentación la rectificación correspondiente. Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

#### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, a voluntad propia, en la 8.\* Región Militar, piaza de La Coruña, el sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Melchor Herranz Martinez, con destino en el Grupo de Dragones de Alfambra, deblendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el sensiamiento de haber pasi-vo que la corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 7 de abril de 1962.

BARROSO



#### INTENDENCIA

#### Mandos

He designado para el mando de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta al coronel de Intendencia (Escala activa) don Angel Santori Alcalde, a mis órdenes en la 2.º Región Militar.

Madrid, & de abril de 1962.

BARROSO

#### Destinos

Para cubrir vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa existente ez el Centro Técnico de Intendencia, anunciadas de libre elección por Orden de 27 de febrero de 1962 (D. O. náma. 49), he designado al capitán de Intendencia (E. A.) don Jai-

me Esteban Molina, a mis órdenes en la 1.\* Región Militar.

Madrid, 6 de abril de 1962

RABBOSO

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 20 de marzo de 1962 (D. O. número 66), existente en la Base de Taller y Parque de Automóviles de Canarias (para el Destacamento de Vi-lla Cisneros), y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado con carácter forzoso el teniente de Intendencia (E. A.) don José Padilla Loarte, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



#### CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

#### Vacantes de mando

De libre elección.

Jefatura de los Servicios Religiosos de la Comandancia General de Ceuta.-Una de teniente coronel capellan.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días naturales.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

#### Destinos

propuesta del Vicario General Castrense, y con arregio al artículo XII, apartado 1), del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 18 de octubre de 1950 (DIARIO Oficial núm. 263), y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (DIA-RIO OFICIAL núm. 197), pasan a prestar sus servicios en los destinos que se expresan, los sacerdotes y religiosos profesos que a continuación se rela-cionan, los cuales disfrutarán de la consideración de alféreces, a todos los efectos, durante el tiempo que permanezcan en servicio, según defermina el parrafo 4.º del citado articulo 11.

A las órdenes del teniente vicario de la 1.º Región Militar

Don Francisco Cortés Rueda, de a las órdenes del teniente vicario de la Capitania General de Balgares.

A las órdenes del teniente vicario de la 6.º Región Militar

rroquia de Santa María de Ripoll (Gerona), perieneciente a la Caja de Recluta núm. 38.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infanteria Ovietto, número 71

Don Damián Clemente Molas Pujol, benedictino, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 38.

las órdenes del teniente vicario de la Capitania General de Baleares

Don José Luis Arteche Lanza, de la Diócesis de Santander, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 54.

La presente Orden les será comuni-cada urgentemente por las respectivas Cajas de Recluta, y si hubieran causado baja en ellas, por las Zonas de Reclutamiento y Movilización co-rrespondientes, debiendo ser pasa-portados a la mayor brevedad posible para sus respectivos destinos.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO .



#### OFICINAS MILITARES

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de abril de 1962 el capitan de Oficinas Militares de la Escala complementaria D. Benito Baltuille Martin, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

#### Vacantes de destino

De libre elección, para oficiales de Oficinas Militares (E. A.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal.-Una.

Documentación: Instancia y Ficharesumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince dias.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



#### VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.-En la nágina 117 se pu-Don Jacinto Ramon Balart, de la Vilta un aviso que interesa a jefes Diocesis de Vich, coadjuter de la Pa-

### Dirección General de la Guardia Civil



#### Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas» que a continua-ción se relacionan, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo,

Teniente coronel D. Germán Pérez-Gándaras Rodríguez, de la Agrupa-ción de Destinos de la Dirección Ge-neral, con la de 25 de marzo de 1962, quedando afecto para documentación y haberes a la Dirección General.

Comandanie D. Juan Antonio Fa-jardo Quero, de la 136 Comandancia, con la de 2 de abril de 1962, quedando afecto para documentación y haberes al 36 Tercio.

Madrid, 7 de abril de 1962.

BARROSO.

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara apto para el ascen-so y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 6 de abril de 1962, al teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas. D. Eduardo Alcaraz Pedrero, de la 235 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documen-tación y haberes al 35 Tercio. Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

#### Disponibles

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo en la que se encontraba por Orden de 14 de agosto de 1961

(D. O. núm. 185), el brigada de la Guardia Civil D. Valerio González López, afecto al Tercio Móvil, pasando a la de disponible en la 6.ª Zona de dicho Cuerpo, en las condiciones que detèrmina el Decreto de 12 de mar-zo de 1954 (D. O. núm. 67), continuando afecto al indicado Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

#### Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de provisión normal las vacantes de suboficiales radiotelegrafistas que a continuación se detalian, existentes en las Estaciones radiotelegráficas fijas del Cuerpo de la Guardia Civil, las que podrán ser solicitadas por los de dicho empleo, pertenecientes al mencionado Cuerpo, que se hallen en posesion dei titulo de operador de primera, expedido por la Escuela de Transmisiones de la Dirección General de la Guardia Civil. Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán te-ner entrada en el mismo, dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Norte de Africa anticipar sus peticiones por telégrafo.

#### VACANTES ,

#### De brigadas ·

En la Estación radiotelegráfica fija de la 207 Comandancia.-Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 136 Comandancia.--Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 139 Comandancia -- Una,

#### De sargentos

En la Estación radiotelegráfica fija de la 220 Comandancia.—Una.

En la Estación radiotelégráfica fija de la 232 Comandancia.--Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 235 Comandancia.—Una. Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

#### Bajas

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes anterior, a petición pro-pia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. de 10 de agosto de 1917 (.C. L., núm. 170), el guardia alumno Pedro Cánovas Martínez, de la i. Academia Regional, quedando en la situación militar que le corresponda, con arregio a la Ley de Reclutamiento.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

### Consejo Supremo de Justicia Militar



#### VARIAS ARMAS

#### Señalamiento de haberes pasivos

NUEVO senalamiento de haberes pa-sivos resultantes de la revisión ejectuada por este Consejo Supremo de Iusticia Militar, actualizados por aplicación de la Ley &, de 23 de diciembre de 1961.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infante-ría D. Marcelino Hernández Bruno y termina con el guardia civil Amancio Santa María Expósito, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), y número 82, de 23 de diciembre de 1961, a fin de que por las Autoridades competentes se de cumplimfento a lo dispuesto en la critaria 19 del referi dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 28 de marzo de 1962.-El General S'ecretario, José Carvajal Arrieta.

## RELACION QUE SE CITA

	NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que		e en que zar a pe		Punto de residencia y Delegación de H deben	de los interesados acienda por la que cobrar	Observaciones	O. num.
	14 A M W Tr D S	Empless	o caergo		ponde v	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		_   ∞
	Don Marcelino Hernández Bruno  Don Emilio Bruna Martínez  Don Rafael Sevillano Carvajal  Don Ricardo García Poveda  Don Pedro Ortega Baisse  Don Santiago Esteban Valentín  Don Damaso Sanz Martín  Don José Sevillano Cousilla  Don Hermenegildo Tomé Cabrero  Don Carlos de la Cuadra y Escribá de Rómani	Coronel	Infanteria E. M Caballeria Caballeria Caballeria Artilleria	Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado	6.066,23 5.978,74 5.978,74 7.930,66 6.643,04 5.978,74 5.803,74 5.803,74 5.803,74	feel feel feel feel feel feel feel	enero enero enero enero enero enero enero enero enero	1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962	Madrid Madrid Madrid	D. G. Deuda D. G. Deuda D. G. Deuda	(a, b).	The second secon
	Don Antonio Alvarez Ossorio Barrientos	Coronel	G. Civil Veterinaria S. M Infanteria Infanteria	Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado	5.978,74 5.978,74 5.978,74 5.848,74 5.411,24 5.673,73 5.716,24 5.761,24	111111	enero enero enero enero enero enero enero enero	1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962	Palma	Baleares	(a, b). (a, b). (c, b). (c, b). (c, b). (c, b). (c, b).	8 de abril de
<b>y</b>	Don Clemente Alcayna García de Castro	Teniente coronel	Infantería Infantería Infantería E. M Artillería	Retirado	5.580,53 5.483,31 5.022,48 4.934,98 4.739,99 5.996,21 4.934,98 5.580,53 5.284,98 5.197,49 5.774,98		enero	1962 1962 1962 1962 1962 1962	Barcelona Jerez de la F. Madrid Málaga Almería Madrid Málaga Granada Madrid Málaga Granada Madrid Málaga Zaragoza	Barcelona Jerez de la F. Madrid Málaga Almería D. G. Deuda Málaga Granada D. G. Deuda Valencia Zaragoza	(c, b).	1968
•	Don Carlos Pascual del Fobil y de Zuzuarregui	Tte. coronel H.º Tte. coronel H.º Comandante Comandante Comandante	Infantería Infantería Infantería Inf. Marina.	Retirado	5.197.49 5.677,76 4.995,82 4.898,60 4.671,25 4.496,24 4.496,74 4.408,74 4.898,60 4.583,75		enero	1962 1962 1962 1963 1962 1962 1962	Barcelona Valladolid Madrid Granada Salamanca Burgos Zamora Zamora Cartagena Logroño	Barcelona Valladolid D. G. Deuda D. G. Deuda Granada Salamanca Burgos Cruípúzcoa Zamora Cartagena Logroño	(c, b). (c, e, b). (c, f). (c, b). (c, b).	113

			_	Arma		Haber que	Fech	a en qu zar a pe	e debe rcibirlo	y Delegación de H	de los interesados acienda por la que cobrar	(Wheaver of Ange	##
		NOMBRES	Empleo	o Cuerpo	Situación	les corres- ponde	Día	Mes	Afio .	Funto de residencia	Delegación de Hacienda	Observationes	
	Don	Modesto Palacio Ferrer	Capitán médico Capitán prov	Artillería Artillería Artillería Artillería Ingenieros Ingenieros Ingenieros Intendencia. O. M Jurídico G. M Infantería Infantería Infantería Infantería Infantería Infantería Infantería G. Civil Carabineros G. Civil Carabineros Armada Intendencia Intendencia Intendencia O. M	Retirado	les corres-	TITE TELLETE TELLETELETELETELETELETELETELE	Mes  enero e	1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962	Punto de residencia  Palma Vitoria Granada Sevilla Burgos Palma Valencia Madrid Madrid Madrid Palma Málaga Palma León Zamora Málaga	Delegación	(c, b). (d, b)	8 de àbril de 1962
*	Don Don ñai Don Don Don	Heraclio Hernáiz Mancho	Archivero 3.0	Infantería Infantería	Retirado Retirado	\$.551.24 3.44°,24 3.971,24 3.292.49 3.292.49 2.909,65 3.380,00		enero enero enero enero enero enero	1962 1962 1962 1962 1962	Palma	Baleares Valencia Valencia Valencia Valencia Baleares Baleares	(b).	D. O. nóm. 81

NOMBRES	Empleo	Arma • Cuerpo	Situación	Haber que	empe	en qu zar a pe	e debe rcibirlo	v Delegación de H	de los interesados aclenda por la que cobrar	86 acios e vacado
				ponde	Día	Mes	Añe	Punto de rosidencia	Welegación de Hacienda	
Don Antonio Montero Sánchez  Don Juan López Lavirgen	Tehiente Teniente Teniente Teniente Teniente Teniente Teniente Alférez Alférez Alférez Alférez Alférez Ayud. aux. mayor. Primer ayud. aux. Ayudante aux. 1.a Auxiliar 2.o Portero 1.o Maestro herrador Ayudante Taller Conserje Músico 2.a Músico 2.a Brigada Brigada Brigada Brigada Sargento Sargento	Artilleria G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil Carabineros. G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil Carabineros. Inf. Marina. Inf. Marina. Inf. Marina. Inf. Marina. C. A. S. T. A. Mt. Marina. C. A. S. E. G. A. S. E. G. A. S. E. G. A. S. E. Guard. Mil. Musicas Mil. G. Civil P. Armada P. Armada G. Civil G. Civil G. Civil	Retirado	1.011,10 5,467,50 3.380,00 3.380,00 3.467,50 3.467,50 3.384,00 3.384,00 3.384,00 3.50,00 2.700,68 2.603,46 2.603,46 2.963,18 2.901,24 2.256,98 2.557,62 2.113,11 5.708,72 3.601,24 1.704,99 1.897,20 3.513,73 3.513,73 3.513,73 3.513,73 3.513,73 3.333,74 2.232,48 2.232,48	TELLILI TILLITELLILI	enero	1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962 1962	Granada Cartagena Santander Madrid Valladolid Salamanca. Alicante Madrid Valdepeñas. Madrid Salamanca. Valencia. Cádiz. Cádiz. Madrid Madrid Valencia. Madrid Madrid Valencia. Madrid Madrid Valencia. Madrid Madrid Madrid Granada Madrid Madrid Granada Madrid Madrid Madrid Toledo	Granada	(a) (b) (b) (c) (c) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d
Don Alvaro Blázquez Sánchez Don Amancio Santa Maria Exposito.	Guardia	G. Civil	Retirado	2.144.58 1.711,07	1.	enero enero	1962	Madrid	Salamanca D. G. Denda	(b).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (18. O. del Estado, núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que como tramite in-

excusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad deberá informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

#### OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de ofi-

cio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

- (b) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación que queda nulo.
- (c) Con derecho a revistar de officio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión

de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 691,66 pesetas por la pensión de una Medalla Militar Individual.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento a partir de la fecha de percepción de este señala-

**1**---

miento de rectificación que queda nulo, sin que proceda devolución de cantidad alguna por no serle imputable al interesado el error sufrido. (g) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 400 peseras por la pensión de la Cruz de San Hermenegildo.

(h) Con derecho a percibir men- Gener sualmente la cantidad de 20 pesetas *Arrieta*.

por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 28 de marzo de 1962.-El General Secretario, José Carvajal



#### DECRETOS **MINISTERIOS** DE

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Número 674/1962, por el que se nombra Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don José de Olives y Feliú, Auditor general del Cuerpo Jurídico Militar.

Justicia, previa deliberación del ta del Tribunal Supremo, dotada Consejo de Ministros en su re- con el haber anual de setenta y unión del día veintitrés de marzo dos mil cuatrocientas ochenta pede mil novecientos sesenta y dos setas, y vacante por nombramien-

y de conformidad con lo establecido en el apartado c) del artículo vigésimo de la Ley de veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa,

Vengo en nombrar para la pla-A propuesta del Ministro de za de Magistrado de la Sala Cuar-

to para otro cargo de don Luis Cortés Echánove, a don José de Olives y Feliú, Auditor general del.Cuerpo Jurídico Militar.

Así lo dispongo por el presente; Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

#### FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO ITURMENDI BANALES .

(Del B. O. det E. núm. 83, de 1962.)

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE LA **GOBERNACION**

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita:

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo ha-cérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

#### Personal que se cita

Policía D. Juan Redondo Fernández. Fecha de retiro, 7 de abril do 1962.

Policía D. Francisco Visiedo Visiedo. Fecha de retiro, 26 de abril de 1962.

Policia D. Jaime González Veloso. Fecha de retiro, 28 de abril de 1962. Policía D. Fernando Mella Medina. Fecha de retiro, 30 de abril de 1962.

Lo digo a V. E. para su conoci-

miento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del sargento del Cuerpo de Policia Armada D. Adolfo Gutterrez Blanco.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado volun-tario, con arregio al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del sargento del Cuerpo de Policía Armada D. Adolfo Gutié-rrez-Blanco, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conoci-

miento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años. 'Madrid, 22 de marzo de 1962.-El Director general, Carlos Arlas.

Exemo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Policía Armada que a continua-

el pase a situación de retirado voluntario del sargento «Supernumerario» del Cuerpo de Policia Arma-da D. Manuel Arce Fernández.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del sargento «supernumera-rio» del Cuerpo de Policia Armada don Manuel Arce Fernández, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispône el retiro del personal supernume-rario del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Seguridad por la que se dispone ción se relaciona, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Su-premo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corres-

ponda, previa propuesta reglamenta-

#### Personal que se cita

Policía D. Jesús Seoane Bermúdez. ·Policia D. Teófilo Ibáñez Alzate. Pelicia D. Manuel Calleja Ordax. Policía-D. Mariano González Regio.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1962.-El director general, Carlos Arias.

Exemo, Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 84, de 1962.)

### AVISO

EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBA-RA», DE INDUSTRIAS MILITARES, S. A.

#### **Vacantes**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las cláusulas 25 y 27 del contrato aprobado por Decreto nú-siguientes puestos de trabajo:

Ayudante de Ingeniero ... ... ... ...

Auxiliar de Ingeniero ... ... ... ... ...

mero 808/1960, de 4 de mayo, esta Empresa hace público que existen en sus Factorias: Fábrica Nacional de Toledo, Pirotecnia de Sevilla, Fábrica Nacional de Palencia y Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada los

contacts aprobates per posters have				
	Ţoledo >	Sevilla	Palencia	Granada
Ingeniero Jefe Ingeniero 1.*  Ungeniero 2.*  Jefe Servicios Económicos  Médico  Titulado Administrativo	33311	3 3 1 1 0	2 2 3 1 1 9	2 2 1 1

12

dos para desempenar alguno de los puestos de trabalo que se anuncian y a los que pueda interesar pasar a profesionales e indicando el orden de

Los jetes y oficiales de la Escala ocuparlos, lo solicitarán por escrito activa de los diversos Cuerpos del del Director-Gerente de la Empresa, Ejercito que por su fitulo profesional culle Joaquín García Morato, númeo especialidad militar estên capacita- ro 33, 6.°, Madrid, acompañando re.

preferencia, en el caso de interesarles más de uno.

Los jefes y oficiales de la Escala activa destinados actualmente en las citadas Factorias que deseen continuar en las mismas, bastará que lo manifiesten por escrito al Director-Gerente de la Empresa.

Las vacantes de médicos pueden ser solicitadas por los jefes y oficiales médicos pertenecientes a la Escala activa del Cuerpo de Sanidad Militar, acompañando a sus peticiones relación de anteriores destinos, méritos profesionales, títulos, e indicando si están en posesión de alguno de los diplomas de Médico de Empresa, Ĉirugia General, Especialista Traumatólogo u otros similares.

El plazo de admisión de estas solicitudes para todos los peticionarios será de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del pre-

sente anuncio,

10 `

Las condiciones que habran de regir la adscripción a la Empresa de quienes hayan de ocupar estos puestos de trabajo serán las que se determinan en el capítulo III del contrato citado.

Madrid, 4 de abril de 1962.

#### SECCION **ADQUISICIONES ENAJENACIONES**

#### GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición de-sea adquirir, por concierto directo; un mostrador y dos estanterías me tálicas para el Depósito de Viveres del mismo.

Los señores industriales a quienes interese pueden obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 22 de marzo de 1962.

Núm. 230

P. 5-5.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJE-NACIONES DE LA 1.º REGION MILITAR

A las diez horas del día 2 de mayo próximo se reunirá esta Junta (avenida Ciudad de Barcelona, 36) para ena-lenar por subasta oral, pública y pu-las a la llana al alza el material inutil o en desuso que a continuación se detalla:

NUMERO DEL LOTE, PROPIEDAD E IMPORTE

Del Almacén Regional de Intendencia

Lote num. 1.—618 kilos trapo algo-

don blanco. 6.798 pesetas.
Lote núm. 2.—2.245 kilos trapo algo-don color. 11.225 pesetas.

Lote num. 3.—1.705 botas viejas. 5.115 pesetas.

Lote núm. 4.-48 kilos cuero vestuario y 26 kilogramos chatarra cub. 554 pesetas.

Del Regimiento de Defensa Química

Lote núm. 1.-55 literas biplazas, un sofalit, dos poltronas y dos sillones americanos. 8.795 pesetas.

De la Escuela de Automovilismo del Ejercito

Lote núm. 1.-Diverso material de chatarra hierro, chapa, aluminio y trapo. 303 pesetas.

Del Sanatorio Militar «Generalisimo». Guadarrama

Lote mim. 1 .- 90'050 kilos trapo diverso, 0'468 kilos metal blanco y 4'140 kilos chatarra hterro. 1.199,45 pesetas.

De Artilleria Maestranza-y Parque de Madrid

Lote núm. 1.-91 kilos espoletas aluminio, 0'250 vainas fusil, 117 kilos cargadores fusil, 910 kilos cinz, 11.732 kilos hojalata granadas mano «Laffite», 253 kilos acero y 647 kilos fundición acero, 18.735 pesetas. Lote núm. 2.—8.527 cañones F. A.

«Breda», 6,5 mm. 30.700 pesetas.

Lote mum. 3 .- 4.108 canones F. A. «Fiat», 6,5 mm, y 4,169 cañones ametraliadoras «Fiat», 6,5 mm. 27.900 pesains.

Lote num. 4.-16.876 machetes italianos y 875 máquinas cargar cartuchos 6,5, 45,500 pesetas.

Nota,-Los adjudicatarios de los lotes 2, 3 y 4 habran de inutilizar por su cuenta el material que comprende los mismos.

Del Parque Central de Transmisiones

Lote núm. 1.-200 tripodes con generador eléctrico semi-desg. 16.000 pesetas.

Lote núm. 2.-1.100 kilos cable-bajo plomo, distintos tipos. 22.000 pesetas.

Lote num. 3.—1.100 kilos cable bajo plomo, distintos tipos. 22.000 pesetas. Lote num. 4.—1.095 kilos cable bajo

plomo, distintos tipos. 21.900 pesetas. Lote núm. 5.-200 cajas radio-telé-

fonos semidesguazadas. 12.000 pesetas. Lote núm. 6.-200 cajas radio-teléfonos semidesguazadas. 12.000 pesetas.

Lote núm. 7.-620 kilos almohadillas y retales de correas de cuero. 3.100 pesetas.

Lote núm. 8.—7.107 lámparas inútiles, varios tipos. 1.103 pesetas.

Lote num. 9.—850 kilos cable instalación bajo goma. 6.800 pesetas.

Lote num. 10.-94 estaciones radio campaña, distintos tipos semidesguazadas. 7.520 pesetas.

Lote núm. 11.—115 cajas vacías estación radio, distintos tipos, desgua-

zadas. 5.750 pesetas. Lote num. 12.—406 kilos chatarra radio variada. 6.090 pesetas.

Lote núm. 13.-508 kilos cable bajo goma. 2.032 pesetas.

Lote núm. 14.—216 teléfonos campana en cajas madera incompletos.

5.400 pesetas. Lote núm. 15.—208 centrales de cam-paña, distintas líneas, semidesguazadas. 5.700 pesetas.

Lote num. 16.-109 teléfonos campana, cajas chapa y madera, varios ti-pos incompletos. 3.270 pesetas. Lote núm. 17.—2.348 kilos cable ar-

mado. 11.740 pešetas.

Del Almacen Central de Intendencia

Lote núm. 1.-870 alfileteros madera y metalicos, nueve pasadores ventana, 15 picaportes, ocho punzones y un pestillo y pinón ataque. 60 pese-

Lote num. 2 -18.905 cartucherines

correaje. 5.600 pesetas.

Lote núm. 3.—1.400 pares polainas azules algodón. 7.000 pesetas.

Lote núm. 4.—1.088 pares polainas azules algodón. 5.440 pesetas.

Lote núm. 5.—2.000 pares polainas kaki algodón. 10.000 pesetas.

Lote núm. 6.—2.377 pares polainas kaki algodón. 11.890 pesetas. kaki algodón. 11.880 pesetas.

Lote num. 7.-2.000 pares polainas

kaki algodón. 10 000 pesetas. Lote núm. 8.—2.302 pares polainas kaki algodón. 11.500 pesetas.

Lote num. 9.-12.235 tahalies modelo antiguo, color avellana, 4.250 pesetas.

Lote núm. 10.-65.022 tenedores. 11.000 pesetas.

Lote num. 11,-1.733 tirantes correa-

jes. 2.800 pesetas. Lote num. 12.—241.400 hotones kaki

capoto grandes. 480 pesetas.

Lote num. 13 .- 707.760 botones negros capote grandes. 1.400 pesetas. Lote num. 14.-3.690.000 botones po-

laina, 6.200 pesetas. Lote num. 15.—179.150 botones po-laina kaki. 300 pesetas.

Lote num. 10.-960.520 botones tabardo. 5.800 pesetas.

Lote num. 17.-399.197 botones medianos uniforme. 2.400 pesetas.

Lote núm. 18.-1.520.770 botones ne gros medianos uniforme. 9.000 pese-

Lote num. 19.-2.127.285 botones negros pequeños. 4.200 pesetas.

Lote núm. 20.-303.923 hebillas medio punto, 12 líneas. 10.200 pesetas.

Lote núm. 21 .- 255.000 hebillas pantalón. 12.700 peseras.

Lote núm. 22.-200.000 hebillas pan-

talón. 10.000 pesetas. Lote núm. 23.-73.284 hebillas polai-

na. 900 pesetas. Lote núm. 24.-327.220 hebillas polai-

na corredera, oche lineas. 9.100 pesetas. Lote núm. 25.—2.000 bobinas hilo

kaki, núm. 50, de 500 yardas. 3.000 pe-Lote núm. 26.-1.000 bobinas hilo ne-

gro, núm. 50, de 500 yardas. 2.650 pesetas.

Lote num. 27.-1.000 carretes hilo negro, núm. 30, de 500 yardas. 3.400 pesetas.

Lote núm. 28.-3.111 rombos emblemas Servicio Geográfico y 1.640 emblemas medio punto, núm. 2. 1.700 pesetas.

Lote núm. 29.-0.356 urantes correaje, modelo antiguo. 11.200 pesetas. Lote núm. 30.-5.000 bolsas tienda

individual, modelo antiguo, completas. 7.000 pesetas.

#### SUBASTAS ANTERIORES

Del Regimiento de Artilleria núm. 71

Lote num. 1.-584 camas literas, peso 11.680 kilos aprox. 24.500 pesetas.

Del Regimiento de Artillería núm. 13

Lote hum. 2.-Un rastrillo, 10 cubos, tres ficheros y una paellera. 70 pesetas.

De Artilleria Maestranza y Parque de Madrid

Lote núm., 3.—Dos máquinas escrihir «Underwood» y una máquina «Continental». 4.200 pesetas.

Del Parque Central de Ingenieros

Lote núm. 4.-32 vagonetas vía 0,50 metros, ancho «Decauville». 32.000 pe-

Lotes núms. 5 al 13 (9 lotes).-Iguales al anterior, valorado cada lote en 32.000 pesetas.

Del Almacén Central de Intendencia

Lote núm. 14.—36 cabeceros y 36 pieceros cama hospital, en servicio.

3.000 pesetas. Lote núm. 15,-36 cabeceros y 36 pieceros cama hospital, en servicio. 3.600 pesetas.

Lote num, 16 -37 cabeceros y 37 pleceros cama hospital, en servicio. 3.700 pesetas.

Lote num. 17.-37 cabeceros y 37 pieceros cama hospital, en servicio. 3.700 pesetas.

un litro; sin funda, modelo antiguo, serv. 7.500 pesetas.

Lote num. 19.-620 gorros cuero con visera y tapacuellos en serv. 10.000

De la Agrupación Banderas Paraccidistas

Lore num. 20. — Un paracaidas «Konhle». 2.800 pesetas.

Del Taller y Centro Electretécnice de Ingenieros

Lote num. 21. - Cuatro pentomes. . 14.400 pesetas.

Lote núm. 22. - Cuatro pontenes. 14.400 pesetas.

Lote núm. 23.—10.000 kilos chatarra. hierro y un remolque de lanzamiento. 21.000 pesetas.

#### Del Instituto Farmacéutico del Ejército

Lote num. 24.-50 kilos aceite arsénico, 100 kilos benzonaitol, 350 kilos parenida faes y 50 kilos turamol. 16.800 pesetas.

Del Almacén Central de Intendencia

Lote núm. 25.-5.000 bobinas killo blanco, núm. 40, de 500 yardas. 17.500 pesetas.

Lote num. 26.-2.000 carretes htlo blanco, núm. 40, de 500 yardas. 7.000 . pesetas.

Lote núm. 27.—2.139 carretes hilo kaki, núm. 40, de 500 yardas. 5.100 pesetas.

Love num. 28.—1.861 carretes kilo kaki, num. 10, de 500 yardas. 6.480 pesetas.

Lote num. 29.-150 chaquetones tipo ciclista. 7.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones y relación detalla de material se encuentran en Secretaria de esta Junta a disposición de licitadores.

Para entrar en el local de la su-basta es requisito indispensable presentar la documentación que acredite ser industrial del ramo respectivo y depositar una fianza previa de 500 pesetas para poder licitar. Los adjudicatarios abonarán el im-

porte de este anuncio a prorrateo. Madrid, 5 de abril de 1962.

Núm. 249

P. 1-1

#### JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJE-NACIONES DE LA COMANDANCIA GE-NERAL DE CEUTA

El día volntislete (27) del actual, a las once horas (11), se reunirá esta Junta en sus locales en el Parque de Artillería (plaza de Africa), para adquirir, por el sistema de subasta, 1.936.41 Qm. de paja para plenso para entregar en el Almacén Regional de

Intendencia de Ceuta. El precio límite que ha de regir se dará a conocer en el acto de la subasta.

Los pliegos de condiciones técnico-Lote núm. 18.—1.071 cantimploras legales y modelo de proposición podrán ser examinados todos los días habiles en esta Junta.

A la oferta habrá de unirse, además de los documentos reglamentarios, una certificación expedida por el Estado Mayor de este Ejército, acreditativa de la buena conducta del licitador, y otra expedida por el Gobierno General de estas Plazas de Soberania, relativa a los antecedentes morales y politico-sociales del mis-mo. Cuando la oferta sea formulada por representante o apoderado, las referidas certificaciones deberán alcanzar tanto a éstos como a las firmas representadas.

El importe de los anuncios publicados será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 4 de abril de 1962.

Núm. 256

.P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJE-NACIONES DE LA COMANDANCIA GE-NERAL DE MELILLA

#### Anuncio

El día 27 del actual, a las once y treinta horas, y en los locales de esta Junta, la misma celebrará reunión para adquisición por subasta de 1.136,10 quintales de carbón vegetal para calefacción de guardias, campaña invernal 1962-63.

Pliegos de condiciones e informes

en Secretaria Junta.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Melilla, 4 de abril de 1962.

Núm. 257

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJE-NACIONES DE LA COMANDANCIA GE-NERAL DE MELILLA

#### Anuncio

Hasta las doce y quince horas del dia 27 del actual se admiten ofertas para adquisición de víveres y articulos necesidades Hospital Militar esta metros y 45 metros.

plaza durante el corriente mes de marzo, calculo adicional al primer trimestre de 1962, por gestión directa.

Pliegos de condiciones e informes en Secretaria Junta.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Melilla, 4 de abril de 1962.

P. 1-1

1.º AGRUPÁCION DE CAZADORES DE LA DIVISION DE MONTANA «HUESCA» NUMERO 52.—SERVICIO VETERINARIO

Ei día 26 del presente mes, y a las diez horas, se procederá a subastar cuatro caballos y siete mulos en el patio de cuadras de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, sito en calle División Azul (Huesca). El importe de este anuncio será por

cuenta de los adjudicatarios.

Huesca, 4 de abril de 1962.

Núm. 262

P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TÉC NICO DE INTENDENCIA

#### Anuncio

Autorizado por la Superioridad, este Centro admité ofertas hasta las doce horas del día 2 de mayo próximo, para los suministros, por concierto directo, que se indican:

Expediente ref. prov. núm. 35/62 (Mobiliario para oficinas)

Siete mesas de oficina, de madera de haya.

Nueve sillones de madera.

Dos mesas de madera, para máquinas de escribir.

Expedients ref. prov. núm. 38/62 (Material contra incendios y mesas maquina)

Dos mangueras de lino, de 30 mili-

Dos cajas de cristal para alojamiento de mangueras.

Dos extintores de incendios. Dos carretillas con plataforma.

Dos mesas metálicas, con ruedas, para máquinas de escribir .

Los pliegos de bases técnicas y legales, y modelo de proposición, dran consultarse en la Secretaria del Centro todos los días laborables, de ocho a trece treinta (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36).

El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios. Madrid, 4 de abril de 1962.

Núm. 258

P. 1-1

BATALLON DE CAZADORES MOTORI-ZADO BARBASTRO NUM. XVI

#### Anuncio

Expediente de contratación núm. 3/62

Para adquirir por concierto directo un Estandarte de la misma clase que las Banderas, dimensiones, características y confección, las que se detalian en los pliegos de hases técnicas y legales, pueden ser examinados en la Mayoría de este Cuerpo hasta el día 16 de abril, inclusive, que finaliza el plazo de ofertas, cargándose el importe de este anuncio al adjudicatario.

Barbastro, 4 de abril de 1962.

Núm. 259 '

P. 1-1

#### HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admitense ofertas de artículos y viveres hasta las once horas de los dias 11 y 21 del actual para el consumo del mes de mayo próximo.

Informes, en la Administración. Importe anuncios a profrateo. Palma de Mallorca, 2 abril de 1962.

Núm. 260

Se recuerda la chligatoriodad de publicarse en cess DIARTO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a sfecte por los Cuerpos, Centres y Dependencias militeres, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así seme en la Prensa nacional.

### AVISOS

#### A LOS SENORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 7 del actual ha sido distribuído el Apéndice núm. 1 de la «Colección Legislativa», y que consta de 40 páginas, a los señoros suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación do ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, abril de 1962.

LA DIRECCION

# "DIARIO OFICIAL" Y "COLECCION LEGISLAT del Ministerio del Ejército

Obras y folletos que se hallan a la venta en el mismo

Hojas de Servicios.	Pesetas
Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha)	5,90
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado)	4,40 .
Pliego suelto	0,60
Hoja anual	0,60
Ficha	1,50
Copia ficha	1,00
Cubierta	0,80
Libretas de tiro.	
Cubiertas dispuestas para contener todas las libretas	0,50
Libreta de mosquetón o fusil (1.º ó 2.º años)	0,70
de fusil ametrallador	0,70
de tiro antiaéreo con fusil ametrallador	0,70
* de subfusil ametrallador. (1.° y 2.° años)	0,70
de pistola (1. y 2. años)	0,70
de granada de mano (1.º y 2.º años)	0,60
• de mortero de 50 mm. (1.° y 2.° años)	, 0,70
Regiamentos.	
Programas Academia General Militar	10,00
Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 48. Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 62.	3,00
Reglamento de Actos y Honores	6,00 2,00
Reglamento provisional para el reclutamiento del Voluntariado en el Ejér-	۵,00
cito de Tierra	5,00
Estatutos del Montepio de Previsión Social y Reglamento de Trabajo del Personal Civil no funcionario, dependiente de los Estáblecimientos Mi-	
litares	4,00
Programa Academia de Farmacia	3,00
Reglamento para el Régimen interior de las Academias Especiales de Infanteria, Caballeria, Artilleria, Ingenieros e Intendencia	5,00
WY and an	
Varios.	;
Impreso solicitud Premio Constancia	0,60
Licencias absolutas oficiales de complemento	1,20
Licencia absoluta tropa	0,70
Certificados médicos	1,00
Justificante de revista	0,90